

# ieNEWS | 64

ABR 2019

El neurólogo austriaco **Sigmund Freud**; padre del psicoanálisis; su influencia sobrepasó el ámbito de la psicología para extenderse a la filosofía, la literatura y las artes.



INSTITUTO DE  
ECONOMIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS / UNICÉN

FCE UNICEN  
ECONOMICAS

# Editorial

---

El Instituto de Economía es un centro de investigación dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Desde su creación en 2009, el Instituto ha estado ligado al desarrollo económico local, colaborando con los municipios de la zona y el sector privado.

---

## DIRECTOR

SEBASTIÁN AUGUSTE

## STAFF

SANTIAGO BARRAZA

CECILIA FUXMAN

SERGIO GUTIÉRREZ

DANIEL HOYOS MALDONADO

ANA LEGATO

PATRICIA LAURA RÁBAGO

MARÍA DEL CARMEN ROMERO

SEBASTIÁN RAMÓN

SANDRO JOSÉ GUIDI

MARIO RAVIOLI

MARIO SEFFINO

VERÓNICA BAZTERRICA

GUILLERMINA SIMONETTA

## BECARIO

LORENA LUQUEZ

## SECRETARIA EJECUTIVA

PIERINA FRONTINI

Estimados lectores.

Ya estamos en abril, la economía sigue en terapia intensiva. Los tiempos electorales corren veloces. Los datos de pobreza, inflación y caída del producto preocupan. Aún no se divisa un final para este ciclo recesivo.

En este contexto donde lo que prima es el corto plazo, hacemos un alto y nos planteamos analizar temas más estructurales. En los últimos Newsletters le hemos dado mucho énfasis a la coyuntura, y se la volveremos a dar pronto, pero creímos útil tomar un poco de distancia y analizar a fondo algunos temas que hoy están en la opinión popular, como la supuesta invasión de extranjeros, la falta de inclusión financiera, y los controles de precios. A continuación describimos brevemente lo que encontrará en esta edición.

En la primera nota, invito a los lectores a reflexionar sobre el efecto de los inmigrantes en la economía, a la luz de la discusión pública que se da en nuestro país y en el mundo.

En la segunda, Guillermina Simonetta aborda la problemática de la inclusión financiera, mostrando la situación actual de nuestro país y debatiendo ideas útiles para las políticas públicas.

En la tercera, Daniel Hoyos da su mirada crítica de los controles de precios, a la luz de la danza de propuestas que se han acercado al congreso.

Finalmente, cierra esta edición del News Fabiana Ribas, realizando un muy útil análisis sobre el ajuste por inflación, que ha vuelto a las prácticas contables luego de muchos años de ausencia.

En la sección de preguntas de los lectores atendemos una que se ha repetido mucho en los últimos meses: qué pasa con el dólar!

Esperando que estas notas sean de utilidad, los saluda atentamente.



**DR. SEBASTIAN AUGUSTE**  
Director Instituto de Economía

---

Las opiniones vertidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de quienes la emiten y no representan necesariamente el pensamiento del Instituto de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires o sus autoridades. Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos parcialmente siempre que el extracto vaya precedido por una referencia completa al Instituto de Economía, FCE, UNICEN, seguida de la fecha de publicación del documento. En nuestra Web: <http://www.econ.unicen.edu.ar/ie/> puede suscribirse a este Newsletter. Para consultas o comentarios, escribir a [instituto\\_economia@econ.unicen.edu.ar](mailto:instituto_economia@econ.unicen.edu.ar).

## Escriben en este número



**Dr. Sebastián Auguste**

Doctor en Economía por la Universidad de Michigan, Ann Arbor, EE.UU. y Licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires. Es Director del MBA de la Universidad Torcuato Di Tella y Director del Instituto de Economía en la UNICEN.



**Lic. Guillermina Simonetta**

Licenciada en Economía (UBA). Especialista en mercado de capitales (UBA-MERVAL-IAMC). Es Asesora y analista de mercados. Investigadora Visitante del Instituto de Economía, UNICEN.



**Dr. Daniel Hoyos**

Doctor en Economía (ESEADE) y Magister en Economía de Gobierno (UDES). Profesor Asociado del Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos (UNICEN), Área de Especialización: Políticas Públicas.



**Mg. Fabiana Ribas**

Magister en Administración de Negocios (MBA), Especialista en Contabilidad y Auditoría Contadora (UNICEN). Profesora de Grado y Postgrado del Área de Teoría Contable de la FCE de la UNICEN. Investigadora Categorizada SPU-Argentina.

## Sumario

**P4 - Inmigrantes sí, inmigrantes no**

Por Sebastián Auguste

**P9- Fomentar la inclusión financiera para reducir la informalidad, ¿alcanza?**

Por Guillermina Simonetta

**P13- Góndolas e inflación, un error de enfoque**

Por Daniel Hoyos

**P17- Reanudación del ajuste contable por inflación**

Por Fabiana Ribas

**P19- Usted pregunta, IECON responde**

**P20- La coyuntura en gráficos**

**P22- Cuadro de variables financieras al cierre del mes.**

# Inmigrantes sí, inmigrantes no

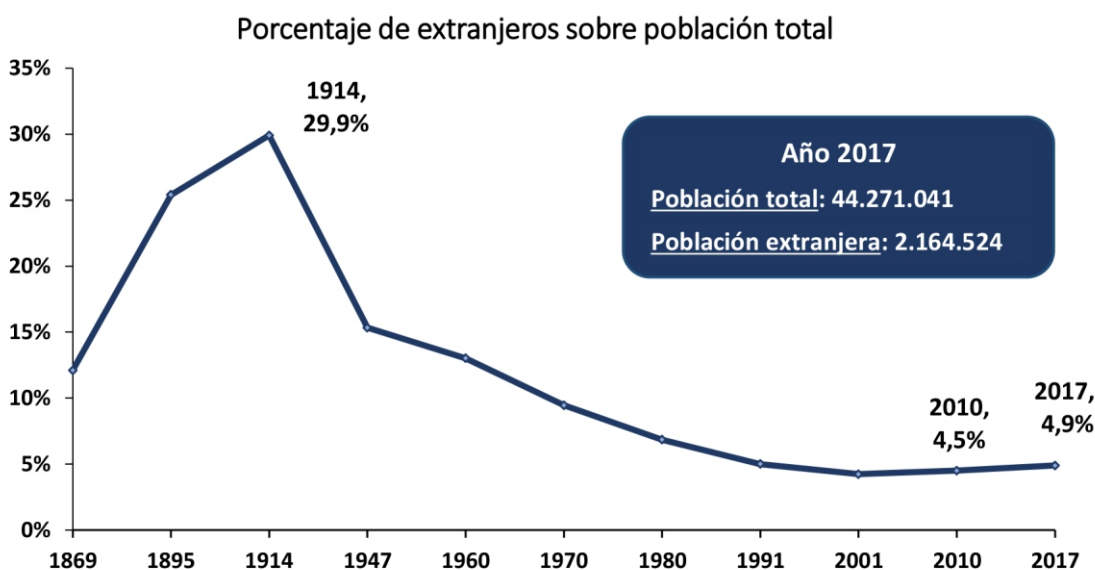
Por Sebastián Auguste

En varios países de Latinoamérica se empiezan a escuchar voces de alarma por la inmigración, y la Argentina no es ajena a esto. Se suman estas voces a lo que viene pasando en varios países desarrollados, como en los EE.UU. desde que Trump es presidente, o varios países de Europa.

Nuestro país siempre fue muy abierto a los inmigrantes, y es la base de nuestra población. Basta recordar de donde vinieron nuestros antepasados. Para ilustrar la importancia de las inmigraciones recordemos que la población de nuestro país



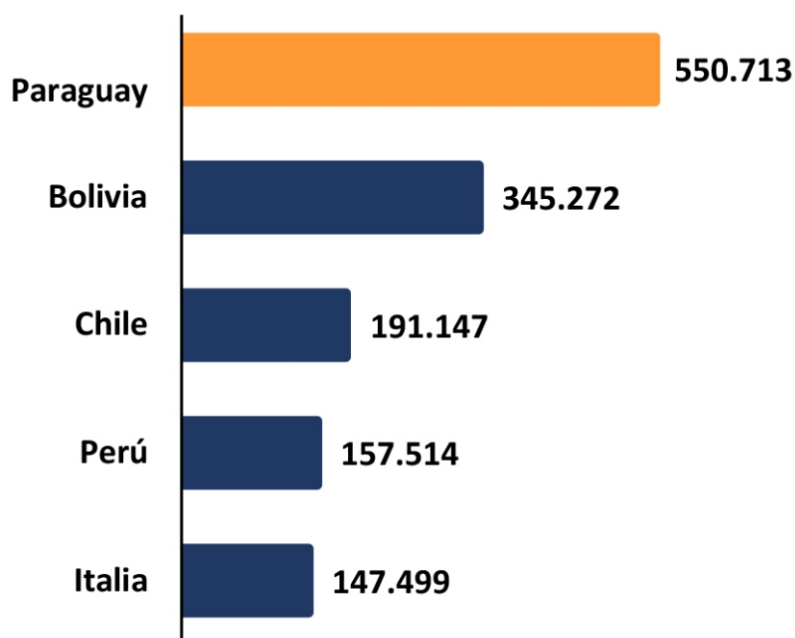
era de 1,9 millones en 1869 (primer Censo) y pasó a 15,9 millones en 1947. Este salto se logró gracias a la fuerte inmigración, mayormente Europea. En este período el país recibió a 6,6 millones de inmigrantes, siendo la segunda más importante en el mundo luego de los EE.UU., con 27 millones. En 1914 el 30% de nuestra población era extranjera, pero si expandimos esto a los hijos de extranjeros, encontramos que ¡el 80% de la población de nuestro país era nueva!



Fuente: UEPE CAC en base a Censo 2010 y ONU.

En las últimas décadas el perfil del inmigrante ha cambiado, y la gran mayoría de las radicaciones otorgadas pertenece a países de Latinoamérica. De acuerdo al último Censo (año 2010) del stock de extranjeros radicados en el país, los provenientes de Paraguay, Bolivia y Chile son los principales (50% del total). Los extranjeros europeos vienen en caída y son de edades mayores, más que nada porque la gran migración de este origen es más vieja. La tendencia reciente muestra que la cantidad de inmigrantes en nuestro país está creciendo, aunque a nivel internacional el porcentaje de extranjeros en el total de nuestra población hoy es bajo.

### Principales países de nacimiento de los extranjeros en Argentina



Fuente: UEPE CAC en base a Censo 2010.

Los nuevos inmigrantes vienen de Latinoamérica y en su mayoría son adultos en edad de trabajar. Se destaca entre los migrantes recientes los venezolanos. Entre 2016 y 2018 el Ministerio del Interior otorgó casi 120 mil radicaciones (entre temporarias y permanentes) a ciudadanos venezolanos, convirtiéndolos en el principal origen de los migrantes actuales. Este es una cota mínima para la migración de este país ya que no todos se radican formalmente. Las radicaciones de venezolanos ha ido en aumento en forma proporcional al deterioro de su economía: en 2018 se dieron 70.531 radicaciones de venezolanos, de un total de 221.892, lo que representa casi el 32% del total dadas en ese año (ver cuadro adjunto).

**RADICACIONES RESUELTAS 2018 POR NACIONALIDAD Y CATEGORÍA**

Etiquetas de fila	PERMANENTE	TEMPORARIA	Total general
1 VENEZOLANA	9.844	60.687	70.531
2 PARAGUAYA	25.442	21.949	47.391
3 BOLIVIANA	18.724	18.479	37.203
4 COLOMBIANA	6.021	11.671	17.692
5 PERUANA	8.216	8.422	16.638
6 BRASILEÑA	7.510	1.062	8.572
7 CHILENA	1.361	1.807	3.168
8 ECUATORIANA	1.090	1.917	3.007
9 URUGUAYA	1.310	1.425	2.735
10 CHINA	1.460	844	2.304
11 ESTADOUNIDENSE	427	1.434	1.861
12 ESPAÑOLA	425	1.139	1.564
13 MEXICANA	371	1.122	1.493
14 FRANCESA	151	694	845
15 ITALIANA	187	598	785
OTRAS	2036	4067	6.103
<b>TOTAL</b>	<b>84.575</b>	<b>137.317</b>	<b>221.892</b>

Fuente: Ministerio del Interior

La Argentina es un nuevo destino para los migrantes venezolanos, y debemos tener presente que las migraciones tiene una fuerte dependencia histórica, ya que la probabilidad de migrar a un país en particular está altamente correlacionada con la existencia de parientes en ese país y con la cantidad de compatriotas que migraron antes, ya que los nuevos migrantes se apoyan mucho en las redes pre-existentes para su inserción. Históricamente los migrantes venezolanos iban mayormente a Colombia. Argentina es un nuevo destino pero además atrae a gente con distinto background. Los migrantes a nuestro país son más calificados en promedio que los que atraen otros países de la región. Estos venezolanos que eligen nuestro país se reparten entre hombres y mujeres en forma pareja, tienen entre 26 y 44 años, y un poco más del 50% tienen título universitario. El 56% está viniendo al país con un trabajo previo (al menos es lo que reportan en migraciones) y si bien el 80% se radica en la Ciudad de Buenos Aires y la provincia, crecientemente se están viendo radicaciones en otros destinos. Según la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, nueve de cada diez trabajadores registrados provenientes de Venezuela se desempeñan entre la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.

Esta mano de obra calificada ha sido útil al país para cubrir faltantes. Sí, es una de nuestras paradojas como país. Tenemos una pobreza de más del 30% de la población, una tasa de desempleo de casi 10%, y al mismo tiempo hay faltantes de trabajadores calificados en industrias como petróleo y gas, minería, software e inclusive en servicios como la medicina. En la ciudad de Buenos Aires

crecientemente se nota el acento venezolano en servicios como restaurantes y locales de indumentaria. De hecho se está dando cierta discriminación al revés, que ya se había observado en el pasado con migrantes de otros países. Es común escuchar entre empleadores de esta ciudad que prefieren a los venezolanos por sobre los argentinos porque son más atentos, están más educados, y tienen mejor cultura de trabajo. En el pasado pasó algo parecido con otras nacionalidades de migrantes: los porteros españoles, los albañiles paraguayos, las huertas de bolivianos, y las empleadas domésticas de Paraguay o Perú. En un estudio que realicé varios años atrás a través de encuestas encontraba que muchos argentinos en la ciudad de Buenos Aires preferían a extranjeros para estas tareas por temas de cultura de trabajo.

En un país que no genera mucho empleo, los inmigrantes compiten con los locales y suelen surgir fricciones, que muchas veces son usadas políticamente (caso Trump en los EE.UU., que si bien tiene aproximadamente 50 millones de inmigrantes, no es un país con elevado porcentaje de migrantes en su población total). Estas tensiones suelen darse en el corto plazo, pero a los economistas también nos interesan los efectos de largo plazo. ¿Qué sabemos respecto al impacto que los inmigrantes tienen en el desarrollo del país? ¿es positivo o negativo?

Si bien prácticamente no hay estudios para la Argentina en particular, los estudios internacionales dan una abrumadora evidencia de impacto positivo. Los migrantes son más emprendedores, más dispuestos a trabajar, más dispuestos a tomar riesgos (ya tomaron uno enorme que fue abandonar su país). Dejar tu casa, tu barrio, tus amigos y tu familia para probar en nuevo país es algo muy difícil, y quienes están dispuestos a hacerlo, independientemente de su nivel de educación o experiencia laboral, tienen mucha hambre de éxito y están dispuestos a hacer grandes esfuerzos. Obviamente no todos los migrantes son iguales, y no todos están igualmente calificados, pero los estudios muestran que a condiciones similares (sobre todo educativas) los inmigrantes tienen más chances de éxito que sus pares locales.

Puntualmente un estudio de la universidad de Harvard llevado a cabo por Sari Pekkala Kerr y William R. Kerr, donde analizan el desempeño de los emprendedores en los EE.UU., encuentran que las empresas fundadas por inmigrantes tienden a crecer más rápido en ventas y empleados que las fundadas por locales. Además la densidad de emprendedores es mucho más alta entre inmigrantes: en este país los inmigrantes representan el 13% de la población, pero el 28% de los emprendedores. Un estudio realizado en 2011 encontró que el 76% de las patentes otorgadas a las 10 principales universidades de los Estados Unidos tenía al menos un inventor nacido en el extranjero.

Y esto mira sólo a migrantes recientes, y no a los hijos de los inmigrantes que también suelen tener una mayor disposición al trabajo y emprendedorismo. Para dar algunos ejemplos de hijos ilustres, Jeff Bezos, el fundador de Amazon, fue criado por su padrastro cubano de quién tomó el apellido; Steve Jobs, el fundador de Apple, era hijo de un iraní; Barack Obama hijo de un nigeriano. No doy ejemplos de la Argentina para no herir susceptibilidades, pero se me vienen varios a la mente. El efecto positivo del migrante no se agota con quién inmigró, sino que la cultura en parte la heredan los hijos, que vieron el esfuerzo de esos padres que llegaron con poco y trabajaron duro para obtener algo. Un número que ilustra esto en el extremo es que casi el 50% de las compañías más grandes del mundo (Fortune 500) fueron fundadas por inmigrantes o hijos de inmigrantes.

Por suerte, la economía moderna se cruza con la psicología y la psicología social para entender estos fenómenos. Puntualmente hoy estamos estudiando en economía como el mindset (la forma de pensar) condiciona a las personas. Se habla de sesgos culturales que generan pobreza, donde el principal problema para salir de la pobreza no es que no existan oportunidades, sino que las personas que están en dicho estado no las perciben y no se creen capaces de hacerlo. La profesora de psicología de Stanford Carol Dweck habla del “growth mindset” en comparación con el “fixed mindset”. En el primer conjunto se ubican individuos que creen que sus talentos se pueden desarrollar, en el segundo individuos que creen estar condicionados por factores innatos, que no se puede cambiar. Esta diferencia en la forma de pensar tiene efectos en el desempeño posterior. Aquellos con mentalidad de crecimiento obtienen en sus vidas laborales mejor desempeño. Similar a este argumento encontramos el “inmigrant mindset”. El inmigrante tiene cierta forma de pensar que lo hace más propenso al éxito. Entre estas características de su forma de pensar se destaca la búsqueda de oportunidades (son más inquietos en buscar), más acostumbrados al cambio (sufrieron una cambio enorme ya que fue migrar), tienen mayor actitud emprendedora (que sirve para crear nuevas empresas pero también para generar impacto en empresas existentes), tienen un mayor instinto de supervivencia (muchos migrantes hacen un esfuerzo enorme por sus hijos, y esto es un gran aliciente en su día a día, si ellos no se esfuerzan sus hijos no tendrán nada), tienen a menudo redes fuertes de otros que sufrieron la migración como ellos (esta experiencia traumática termina siendo un puente en común entre migrantes), y por último el efecto de pares, al rodearse de gente con experiencia común se potencia en ellos las ganas de éxito y de cambio.

No quiero excederme en esta nota, pero creo que toda esta evidencia nos invita a reflexionar sobre el rol de los inmigrantes. Entender que en general tienen un efecto positivo en el país en el mediano y largo plazo y que está en nosotros aprovecharlo. Y en todo caso el desafío que debemos plantearnos, más que patear por los inmigrantes que vienen y consiguen empleo más fácil que los locales, es cómo hacemos nosotros, los argentinos, para educarnos de forma tal de tener una forma de pensar proactiva. Cómo fomentamos a nuestros niños para que tengan un “growth mindset” y que no tomen su situación como dada, para que tengan ese espíritu de superación tan necesario para lograr cosas en la vida.



<http://www.paraguaymipais.com.ar>



# Fomentar la inclusión financiera para reducir la informalidad, ¿alcanza?

Por Guillermina Simonetta

Los indicadores de adopción de servicios bancarios y financieros muestran que aún existe un amplio recorrido en materia de inclusión financiera en América Latina.

Las políticas públicas y privadas y el acceso a la tecnología, especialmente de la telefonía móvil, brindan un panorama optimista para el continuo crecimiento de los servicios financieros y para el desarrollo de medios de pagos alternativos al efectivo a través de la incorporación al sistema financiero de clientes con menores ingresos.

En la India y México, más del 50% de los no bancarizados tienen teléfono celular, comparados con China donde ese porcentaje asciende a 82%

Los procesos de inclusión financiera son por ende fundamentales en este tipo de economías para dar lugar a una mayor utilización de medios de pagos alternativos al efectivo.



Tomemos por ejemplo el caso de México. Según los datos del Banco Mundial compilados en la base de datos de Global Findex, México presenta ratios muy por debajo del promedio de América Latina en lo relativo a la adopción de servicios financieros, aun considerando el tamaño de su mercado y la cercanía geográfica con Estados Unidos, como potencia mundial. México se ubica en el segundo lugar después de Brasil en términos de PBI nominal en dólares y en paridad de poder adquisitivo según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), e incluso lo supera en una posición en términos de PBI per cápita nominal, sin embargo, las cifras relativas a adopción de servicios financieros reflejan que los mexicanos tienen aún un amplio camino por recorrer en lo relativo a educación financiera y a ganar confianza en el sistema bancario.

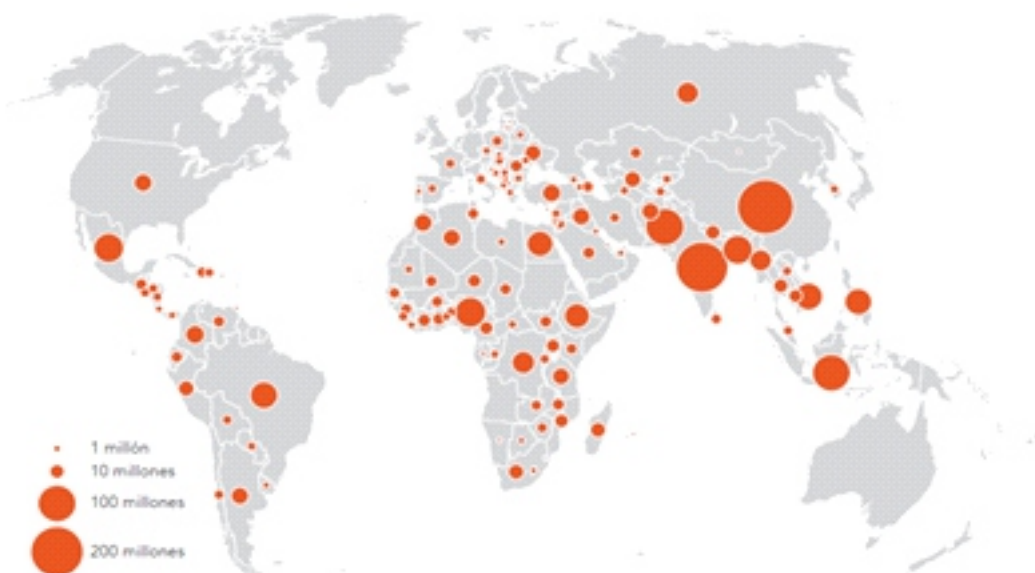
➔ **El porcentaje de adultos (mayores de 15 años) con cuenta bancaria** era de un 37% en el 2017, casi la mitad que en Brasil (70%) y lo más llamativo es que a diferencia de la mayoría de los países y del promedio regional, se ha verificado en México un descenso de dos puntos porcentuales en relación al relevamiento del BM del año 2014. Sin embargo el porcentaje sube solamente al 44% de los adultos con mayores ingresos.

- ➔ Un 29% de los mexicanos sin cuenta bancaria señala a la lejanía de instituciones financieras como la causa de la no tenencia de una cuenta bancaria, un 51% argumenta que los servicios financieros son muy caros, un 26% no posee cuenta por falta de documentación necesaria y un 37% por falta de confianza en las instituciones.
- ➔ Un 9% del segmento adulto en México utilizó internet para pago de cuentas en el último año (10% en el promedio regional). El porcentaje sube levemente a 11% considerando el segmento de 60% de mayores ingresos y al 15% si consideramos la franja joven (15/24 años).
- ➔ Un 69% de los mexicanos con cuenta bancaria utilizan cajeros automáticos ATM's como principal fuente de retiro.
- ➔ En el 2018 sólo el 13% de los adultos mayores de 15 años utilizaron en el último año la tarjeta de débito para compras y sólo un 16% utilizó tarjetas de débito o de crédito, porcentajes que descendieron del 19% y 22% respectivamente relevados en 2014.
- ➔ El 10% de los adultos en México poseen tarjeta de crédito.
- ➔ Se estima que alrededor del 58% de los adultos en México **pagan cuentas de servicios públicos**, pero de ellos :
  - Sólo un 9% ha utilizado para ese pago una institución financiera,
  - El 12% ha utilizado una cuenta a tal efecto,
  - El 5% ha utilizado celular para el pago ,
  - Mientras que el 80% ha utilizado solamente efectivo para esos pagos (72% es el promedio de LATAM y 65% el porcentaje en Brasil).

**El tamaño de la economía informal**, que emplea a alrededor del 60% de la población y la geografía han sido un factor limitante para la inclusión financiera en México, ya que las áreas rurales frecuentemente carecen de servicios financieros. Menos de la mitad de los asalariados en México reciben sus salarios a través de una cuenta (45%) mientras que un 37% lo cobra sólo en efectivo. Alrededor del 80% de los municipios rurales no tienen una sucursal bancaria local, el 90% no tiene cajeros automáticos y el 75% no tiene ningún establecimiento con una terminal de punto de venta. Si bien esto proporciona un margen para los proveedores bancarios no tradicionales y ha habido un crecimiento en este subsector, las percepciones públicas de la utilidad de los servicios financieros en las áreas rurales (que tienden a ser segmentos de bajos ingresos de la población) siguen siendo bajas.

La falta de comprensión y confianza sobre la prestación de servicios del sector financiero sigue siendo una limitación clave para elevar la adopción y, con ello, aumentar la inclusión financiera. De una tenencia de tarjetas de débito en adultos mayores de 15 años en México del 25%, el porcentaje en zonas rurales desciende a 18%, comparado con 38% en Latinoamérica o del 58% en áreas rurales de Brasil.

CANTIDAD DE ADULTOS SIN CUENTA BANCARIA. 2017 - GLOBAL FINDEX. 2018



**A nivel mundial** La forma en que realizamos las transacciones está cambiando: las alternativas a las tarjetas de crédito y débito ahora representan más de la mitad del volumen de las transacciones del eCommerce y pagos de servicios. Los medios de pago están aumentando para satisfacer las necesidades de los consumidores liderados por las eWallets y han encontrado en el desarrollo de Fintech un ámbito propicio para su proliferación. China, ejemplo claro de cómo un país puede saltar etapas en materia de pagos minoristas por pagos móviles, ha demostrado que esta eclosión es posible, alcanzando cerca de mil millones de usuarios suscritos al ecosistema de servicios de la app de mensajería WeChat del operador Tencent, que ofrece una solución integrada uniendo los datos de tarjeta de crédito MasterCard o Visa a las cuentas de la app.

En toda **Latinoamérica** el efectivo sigue dominando transacciones en el punto de venta, lo que refleja la tasa comparativamente baja de los consumidores bancarizados. En segundo lugar, se encuentran las Tarjetas de Crédito, que continúan liderando los pagos electrónicos en el punto de venta. El panorama de pagos para el eCommerce es significativamente más complejo y dinámico. La Tarjeta de Crédito es la elección preferida para realizar compras en línea, pero se espera que modere su relevancia frente a la Tarjeta de Débito, eWallet y las Transferencias Bancarias. Latinoamérica cuenta con una gran cantidad de tecnología financiera e innovación de eCommerce que deja abiertas amplias posibilidades para crecimiento de pagos alternativos al efectivo, resaltándose el impacto que están teniendo las ewallet como MercadoPago en nuevos espectros, como son los créditos y los pagos de servicios en Argentina sólo escaneando el código de barra presente en la factura, integrando así parte de la población que no se encontraba bancarizada, al difundir también el uso de tarjetas prepagas, como es el caso de la Mastercard Mercado Pago.

En Argentina los ratios de inclusión financiera reflejan una mejor posición que en el mercado mexicano, aunque aún muchos quedan por debajo de lo evidenciado en Brasil y en el promedio de la

región latinoamericana, contando cerca de la mitad de la población adulta con cuentas bancarias, aun en zonas rurales. Muchas veces la falta de información se presenta como una barrera de importancia: es llamativo que en el relevamiento de la encuesta mencionada en 2017 el 43% de los adultos que no poseen cuenta bancaria señalen como causa el costo elevado de los servicios financieros, siendo que desde hace años en nuestro país la apertura de una caja de ahorro no tiene costo de mantenimiento. Otros números llamativos de la encuesta, y donde Argentina figura entre los menores porcentajes, son los relativos a ahorros: menos del 15% de la población adulta señala poseer ahorros para su retiro, con fines educativos o para emprender un negocio, y los porcentajes en segmentos de altos ingresos no mejoran. Es decir, a pesar que entre un 40 y un 45% de la población adulta señalaba haber ahorrado parte de sus ingresos, podríamos concluir que la propia dinámica de una economía inflacionaria hace que esos ahorros sean canalizados en cuestiones más de corto plazo. En términos de préstamos hipotecarios, un 3% de la población adulta señaló haber utilizado uno en la encuesta de 2017, mucho más bajo que el 8% reportado en 2014. Hay ítems específicos donde se observa que el efectivo sigue siendo predominante en las transacciones: por ejemplo el 89% de las personas que pagan cuotas de colegios y otros institutos de educación siguen haciéndolo en efectivo, reflejando en parte una cultura instalada y en otras el alto grado de informalidad de la economía, que se estima cercana al 35%.

Las iniciativas del Banco Central para la utilización de medios electrónicos y así reducir el uso de efectivo e incentivar a la bancarización de la población van mostrando una mejora paulatina pero aun leve del acceso de la población a servicios financieros.

Consideramos fundamental que la población acceda a mayor educación financiera, sin embargo, será necesario revertir la informalidad para que crezcan esos porcentajes. Y la reducción de la economía informal no es algo que se de un día para el otro, requiere políticas de largo plazo y, particularmente, una reforma profunda y bien evaluada en lo laboral e impositivo. Es muy difícil que salgamos de esta actual combinación de recesión y elevada inflación si las tasas impositivas para las empresas argentinas superan el 100% de sus beneficios, según un informe del Banco Mundial que se divulgó en muchos medios en estas semanas, siendo esa tasa que pagan las empresas la segunda más alta a nivel mundial.

La tasa impositiva total mide el monto de los impuestos y las contribuciones obligatorias que pagan las empresas —después de las deducciones y exenciones permitidas— como parte de las ganancias comerciales. Este número proporciona una medida del costo de todos los impuestos que una empresa soporta. Las principales diferencias entre los países se encuentran en los gastos laborales y los impuestos al valor agregado, existiendo entre tributos provinciales y nacionales muchas veces una superposición impositiva.

La Argentina presenta una situación sumamente compleja: precisa reducir urgentemente la carga fiscal sobre el sector privado, pero al mismo tiempo eliminar el déficit fiscal y más allá que se señale a la evasión como una causa a combatir, si miramos el otro lado de la moneda en muchos casos la evasión es la alternativa de muchas pequeñas empresas y comerciantes para evitar la quiebra y subsistir en medio de esta tormenta.

# Góndolas e inflación, un error de enfoque.

Por Daniel Hoyos Maldonado

En el parlamento están comenzando a abundar una serie de proyectos cuyo foco de atención está puesto en las prácticas de los supermercados y análogos. Al proyecto de ley, de la Diputada Carrió, denominado “competencia de la cadena alimenticia” se suma la iniciativa impulsada por el partido de Juan Grabois.

Estos proyectos apuntan a regular las prácticas comerciales, con distinto grado de detalle, llevadas adelante por los supermercados y establecimientos análogos. Las propuestas procuran normar distintos aspectos vinculados a las compras y modalidades de pago – con especial énfasis en la relación con las Pymes – de estos entes como su proceso de venta a los consumidores.



Respecto a este último punto, los legisladores se han ocupado puntillosamente de la distribución espacial de los productos que los supermercados comercializan, regulando el porcentaje máximo de espacio que puede ocupar una marca determinada. Incluso, se llega a regular la cantidad mínima de marcas por producto que cada establecimiento debería exhibir. Tal preocupación ha llegado al punto a que, recientemente, el legislador porteño Sergio Abrevaya haya presentado un proyecto de ley que regula específicamente cómo debe organizarse una góndola o la heladera de estos mercados. Así, directo y sin eufemismos.

En realidad, tales propuestas no son novedosas y se inscriben como nuevos peldaños en una línea legislativa que, como queda en evidencia, trasciende las banderías políticas. En efecto, en 2017, algunos legisladores habían presentado algunos proyectos en este sentido. Concretamente, fueron impulsados por los legisladores Nazario (Rotación en la exhibición de productos en las góndolas de los supermercados), De Ponti (Acceso de productores de la economía popular a las grandes superficies de ventas), Alfonsín (Regulación de la cadena comercial de productos de la canasta de alimentos, limpieza e higiene personal), y Lavagna (Medidas para el fomento de los productos regionales y de MiPymes en las ventas minoristas).

En 2018, el diputado socialista Contigiani propuso crear la “Etiqueta de Producción Socialmente Responsable” que tendrían garantizado no menos del 20% del espacio de cada una de las góndolas. Para adquirir esta etiqueta debería acreditarse no ser evasor, cumplir con las normas ambientales, y no violar las normas de la Organización Internacional del Trabajo (por ejemplo, no utilizar trabajo esclavo ni infantil). Lo curioso de esta iniciativa es que, como se encuentra redactada, el 80% restante

de la góndola podría ser utilizado por... ¿evasores, contaminadores y explotadores laborales?

También, el año pasado, el salteño Alfredo Olmedo impulsó el proyecto de ley de “góndolas para la venta de productos alimenticios, compra nacional y fomento de las pymes” a partir del cual se restringiría la exhibición de productos importados “en más del 15%” de la góndola para la misma categoría de producto y, al mismo tiempo, no se podrá utilizar más allá del 30% de la capacidad de la góndola para “una sola marca, proveedor o grupo de empresas proveedoras relacionadas o vinculadas” dentro de una misma categoría de producto. Vale decir que no aclara si la capacidad se mide en volumen, peso o superficie...

Al mismo tiempo, este legislador propuso otro proyecto, pomposamente, llamado “sistema de información de precios”, que involucraría a todos los supermercados del país que deberían publicar, a través de un sistema web, los precios vigentes “de todos los bienes de consumo ofrecidos al público”. Esta iniciativa sería, algo así, como la versión 2.0 del actual “Sistema Electrónico de Publicidad de Precios Argentinos (SEPA), que gestiona la Secretaría de Comercio Interior. Los supermercados deben informar, obligatoriamente, al SEPA los precios de los productos englobados dentro de 304 rubros. De esta manera, esta Secretaría se involucra, diariamente, en la recopilación de los precios de productos tales como los escarbadientes, velas, quitaesmaltes y chizitos, entre otros.

Por un momento, podríamos realizar el ejercicio de imaginar cómo debería escalar el proyecto para procesar los precios de todas las mercancías que ofrece un supermercado, cuyo número oscila entre los 10.000 y 25.000 productos.

En todo caso, el resultado de este relevamiento puede ser consultado en la página [www.preciosclaros.gob.ar](http://www.preciosclaros.gob.ar), cuyo funcionamiento se apoya en la infraestructura provista por Amazon, una empresa especialista en el manejo de catálogos gigantescos (más de 200 millones de productos, sólo en Estados Unidos) y cuya capitalización bursátil<sup>1</sup> es casi un 75% superior al PIB argentino.

Ahora bien, retomando la preocupación de los legisladores por el uso de las góndolas en los supermercados, considero que, los proyectos se apoyan en premisas erróneas y, consecuentemente, sus disposiciones no conducen a los mejores resultados.

Así, el supuesto fundamental sobre el que se asientan las propuestas es que las decisiones que adoptan los supermercados no son óptimas, al menos, desde el punto de vista social. En tal sentido, se infiere que la reserva de espacio en góndolas se traducirá en una mayor demanda de productos provenientes de las Pymes. Con ello, se mejoraría tanto la posibilidad de elección del consumidor, en términos de marcas. Y, al mismo tiempo, podría lograrse una mejor distribución del ingreso, pues, las Pymes podrían mejorar su rentabilidad, por la colocación de un importante volumen de sus productos en un mercado al que hoy no acceden.

En cuanto al primer argumento, es razonable pensar que, desde el punto de vista individual, siempre es preferible tener una mayor cantidad de opciones a disposición al momento de adquirir un producto. Un mayor espectro de alternativas, casi siempre, mejora las posibilidades de elección en comparación con un menor conjunto de variantes.

No obstante, es razonable pensar que el consumidor ya evalúa esta situación al momento de planificar sus compras, ponderando no sólo los productos que desea adquirir sino, también, el canal de comercialización en donde realizará tales transacciones. Diversos estudios reflejan el cambio de hábitos de compra que se ha producido en nuestro país durante los últimos años, evidenciando, por ejemplo, el crecimiento de la participación de los canales mayoristas en la venta de productos de consumo masivo, en desmedro de las tradicionales cadenas minoristas.

En cuanto a la mejora de la posición de las Pymes a través de su ingreso a los supermercados, el argumento es razonable sólo en la superficie, pues, sólo considera el costado de los ingresos. Si asumimos que las Pymes ya comercializan su producción a través de algún canal, tenemos que pensar que tal elección es sustentable en términos de rentabilidad. En tal ecuación se consideran todos los aspectos tales como volumen de producción y ventas, niveles de stock, costos logísticos y financieros, infraestructura, packaging, etc. Muy probablemente, el ingreso como proveedor de una cadena de supermercados implique, para la Pyme, una estructura de costos diferentes que puede arrojar, o no, un balance positivo en términos de rentabilidad.

Probablemente esta sea la razón por la que, los proyectos de ley, establecen un conjunto de restricciones sobre la relación comercial entre el supermercado y las Pymes llegando, en algún caso, a explicitar que la cadena deberá “subsidiar” determinados costos emanados de tal contrato de suministro.

Para tener una dimensión de la magnitud de este fenómeno, se podría realizar un ejercicio hipotético y muy estilizado. Tomemos, por ejemplo, un típico producto que podría estar alcanzado por esta medida: las gaseosas.

Una góndola de 6 capas tiene capacidad para almacenar unos 84 packs de 6 botellas de 1.5 litros. Cifra, prácticamente, equivalente a un pallet ajustado a la norma europea, tomado como referencia para simplificar el análisis.

Ahora bien, considerando el patrón de las restricciones comunes establecidas por los proyectos, cada supermercado debería reservar, al menos, el 20% de ese volumen para las gaseosas producidas por Pymes. En conjunto, unas 100 botellas. Luego, no es la única restricción, las iniciativas proponen, usualmente, un mínimo de variedad de marcas alternativas (No menos de 4). Esto se resumiría en que la citada góndola debería contener, en todo momento, no menos de 25 unidades de cada marca. Algo así como el 5% de un pallet por Pyme.

Lógicamente, el supermercado podría intentar modificar estas proporciones en los locales y, también, impulsar los canales digitales de venta para reducir estos costos de inmovilización. Lo cual, naturalmente, no será gratuito.

Nótese que, intencionalmente, se ha seleccionado el caso de las gaseosas, porque presenta ciertas particularidades. Concretamente, Argentina es uno de los mayores consumidores del mundo, y, según algunos estudios, la frecuencia de compra es semanal. Asimismo, en este mercado, es muy marcado el crecimiento de las segundas marcas, lo cual garantizaría una alta rotación y aliviaría los costos mencionados.

No obstante, este panorama no se repetiría para los otros (“9.999”) productos. Está claro, entonces, que los “subsidios” a los costos emanados de los proyectos de ley, luego, se verán reflejados en la estructura de precios que deberá afrontar el consumidor. Lo cual nos coloca, nuevamente, en el punto de partida. En la razón más profunda que motiva el surgimiento de este tipo de propuestas: la inflación.

En lo profundo, estos proyectos nos transmiten la preocupación de la dirigencia política por el incremento del nivel de precios y, particularmente, de su lado más sensible: el segmento de los productos alimenticios. Pero, nótese que, prácticamente, hay una coincidencia en el arco político en torno al diagnóstico: los empresarios – en este caso, las cadenas de supermercados – están detrás del aumento de los precios. Luego, controlando sus prácticas se puede moderar tal escalada.

No obstante, las medidas terapéuticas sugeridas vienen fracasando desde hace unos 40 siglos, tal cual lo han documentado Schuettinger y Butler<sup>2</sup>. Las causas de la inflación hay que buscarlas en otra parte. La inflación es un fenómeno monetario y no tiene que ver con la cantidad de metros cuadrados, o cúbicos, a los que accede una Pyme en un supermercado o con la cantidad de marcas de broches entre las que el consumidor puede elegir.

En 1974, el futuro Premio Nobel de Economía Milton Friedman dictó una conferencia en la Universidad de Pittsburgh, en la cual se preguntaba si la inflación era “*una enfermedad incurable*”.

En algún punto de su alocución, sostuvo, muy elocuentemente, “...*cuando la cantidad de moneda en circulación aumenta más rápidamente que la producción surge implacable la inflación, haya o no crisis petrolífera, existan o no los sindicatos, actúe o no la codicia empresarial...*”

Luego sostuvo “...*la única manera de acabar con la inflación estriba en no permitir que el gasto público crezca tan rápidamente. El gobierno debe gastar menos; debe disminuir la creación de medios de pago, debe atemperar el aumento del circulante...*”

Y remató brillantemente, “...**el problema**, sin embargo, no consiste tanto en saber cuál es la mecánica que, de la manera más efectiva, permita eliminar la inflación, sino en **si realmente la comunidad está dispuesta a acabar con ella...**”

---

<sup>1</sup> Valor resultante de multiplicar el número de acciones en circulación por el precio de la acción.

<sup>2</sup> Schuettinger, R. L. y Buttler, E. F. (1979) 4.000 años de control de precios y salarios. *Cómo no combatir la inflación*. The Heritage Foundation, Editorial Atlántida, Buenos Aires.



# Reanudación del ajuste contable por inflación

Por Fabiana Ribas

Con la Resolución de Mesa Directiva N° 2883 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se puso en marcha la reanudación del mecanismo de ajuste por inflación para la preparación de los Estados Contables en la Provincia de Buenos Aires a partir del 31 de diciembre de 2018. Esta resolución, que aprueba con modificaciones su predecesora 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), puso en agenda de los contadores la necesidad de revisar normas y procesos que no se utilizaban desde mitad de los 90, con un pequeño período entre los años 2002 y septiembre de 2003, última fecha en la que se encuentran estados contables ajustados por inflación ya que, a partir de allí, el decreto 664/03 prohibió a los organismos de contralor recibir información contable reexpresada.



¿Qué pasó ahora entonces? Muchas cosas pasaron en estos 15 años. En primer término, la economía argentina transita un período inflacionario, que se inició hace más de 10 años, aunque se ha visto recrudescido en los últimos años, alcanzando la inflación para el año 2018 el 47,6 % según el Índice de Precios al Consumidor que publica el INDEC.

En segundo lugar, el fenómeno de la globalización alcanzó a las normas contables iniciándose, a partir del año 2001, un proceso de adopción de estándares internacionales con el fin de armonizar los principios contables a nivel mundial y posibilitando la generación de información de calidad para sus principales usuarios, la transparencia de la información para el inversor y la comparabilidad de la información financiera. Estas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron adoptadas por nuestro país a partir del año 2011 con la aprobación de la Resolución Técnica N° 26. Dentro de este conjunto normativo, la Norma Internacional de Contabilidad N° 29, Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, es la que establece el procedimiento de Reexpresión en el contexto internacional. Allí no se establece una tasa absoluta para considerar que, al sobrepasarla, surge el estado de hiperinflación, sino que pone en el criterio del preparador de la información juzgar cuándo será necesaria la reexpresión de los estados financieros. Sin embargo, brinda una serie de pautas que definen el estado de hiperinflación en función de se den o no ciertas características del entorno económico del país, entre las cuales incluye: (a) la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable; además, las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la

capacidad adquisitiva de la misma; (b) la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable; los precios pueden establecerse en esta otra moneda; (c) las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto; (d) las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y (e) la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

En nuestro país, en el año 2013, con la aprobación de la Resolución Técnica N° 39, se modificaron las cuestiones relativas a la unidad de medida para que, en caso de tener que reanudar el ajuste, el tratamiento fuera similar para todas las empresas, ya que resulta necesario que todas las entidades que presenten información en la moneda de una misma economía apliquen las normas para la preparación de sus estados contables en moneda homogénea en forma consistente, a fin de respetar el requisito de comparabilidad. Meses más tarde (junio de 2014) la FACPCE aprueba una nueva Interpretación, la 8, que establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables que la variación acumulada en los índices de precios alcance o sobrepase el 100% en tres años.

En el año 2016 la inflación superó el parámetro cuantitativo fijado pero la Federación optó por omitir la reexpresión en este período. Por otra parte seguía vigente el Decreto 664/03 que prohibía a los organismos de control aceptar estados contables ajustados.

En 2018 vuelve a superarse la pauta de inflación, los hechos macroeconómicos ocurridos en el país muestran que también se están cumpliendo los factores cualitativos que deben acompañarlo y los organismos internacionales cambian la calificación de Argentina como país de alta inflación. Por otra parte la Ley N° 27.468/18 eliminó las barreras que le impedían a los reguladores recibir, de las empresas, estados contables que contemplaran los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y entonces la FACPCE el 29/09/2018 dictó la Resolución 539/18 que reanuda el ajuste por inflación contable en Argentina.

Esta reanudación incluyó una serie de dispensas para el primer ejercicio de aplicación con el fin de facilitar el ajuste de los sistemas y la preparación de la información en un corto período de tiempo. Si bien los Consejos han ido aprobando dicha resolución, hay algunas diferencias según la jurisdicción. En Provincia de Buenos Aires la Res. 2883 estableció el inicio de aplicación para ejercicios anuales o intermedios cerrados al 31/12/2018 inclusive. También se modificó el índice a utilizar para la reexpresión, por lo que nuevamente no se podrá cumplir con el requisito de comparabilidad que amparó modificaciones anteriores ya que, si un ente tiene domicilio en CABA y otro idéntico en Provincia con igual composición patrimonial, tendrán una diferencia de un 11% en el índice a utilizar para reexpresar sus activos y capitales a diciembre de 2017 y por lo tanto un impacto distinto también en la determinación de los resultados acumulados al inicio de la reexpresión.

# Usted pregunta, IECON responde

Lo invitamos a enviarnos su consulta a [instituto\\_economia@econ.unicen.edu.ar](mailto:instituto_economia@econ.unicen.edu.ar) antes del 20 de cada mes para que nuestro equipo pueda darle una respuesta a sus consultas. Respetaremos su anonimato: sólo se incluirá su nombre de pila.



## **Mariano: es preocupante la dinámica del dólar de este año, ¿hay perspectivas de estabilización?**

**IECON:** La verticalidad de la suba del dólar en Argentina ha sido mayor que lo que se ha observado en otros emergentes, y ello conjuga causas múltiples, desde el mayor riesgo por incertidumbre política en un año electoral, por variables macroeconómicas más débiles en lo relativo a déficits y por la propia cultura.

Si nos atenemos al muy corto plazo, el gobierno comenzará a vender divisas de forma regular y estable (como regla) en el orden de USD 60 millones diarios desde la tercera semana de abril. De esta forma, abastecerá al mercado con USD 9.600 millones hasta diciembre. A la oferta pública, se le debe agregar la oferta privada de divisas del campo. Básicamente, los productores acumularon pasivos producto de la floja campaña 2017/2018 (inundaciones y sequías) y la preparación de la campaña actual. Se estima en USD 8.000 millones en los próximos meses. En un escenario “normal” de alza de tasas, fuerte contracción de la liquidez y mayor oferta de dólares (públicos y privados), el nerviosismo cambiario debiera tender a tranquilizarse.

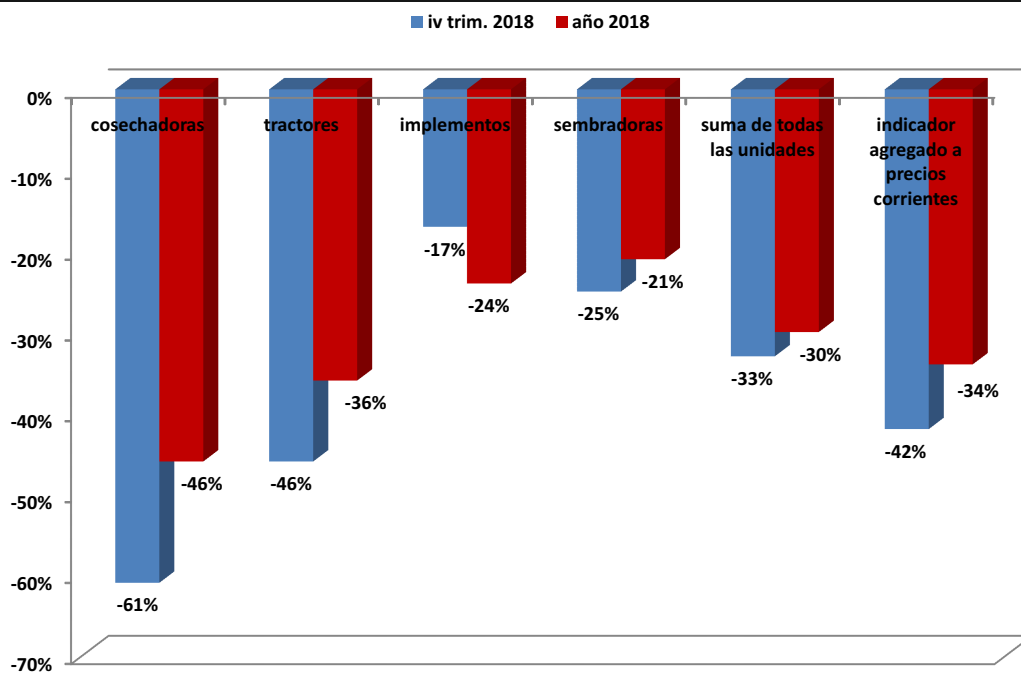
El desembolso del Fondo Monetario Internacional, por USD 10.835 millones que el organismo habilitó a través de su Directorio el viernes pasado, ingresó ayer a la cuenta del Tesoro en el Banco Central. Con esta entrada, las reservas internacionales en la entidad monetaria llegaron a los USD 77.478 millones, máximo histórico. De esta manera, el país ya recibió casi USD 40.000 millones de los USD 57.000 millones del préstamo ampliado, es decir, un 70% del total.

El panorama sin embargo no vislumbra sin embargo bajas muy pronunciadas de la divisa norteamericana, a lo sumo podemos aspirar a que se estabilice en un rango: con un gobierno que ha perdido imagen positiva según las encuestas y sin resolverse las candidaturas la incertidumbre política se suma a un dato clave de oferta de dólares: quien asuma en diciembre la presidencia contará con sólo 12% del total del crédito del organismo, hasta fines del programa (pactado para junio de 2021). por ende, será necesario que por expectativas o por influjo de exportadores la ecuación de demanda versus oferta de dólares se revierta, para que el precio baje...

# La Coyuntura en gráficos

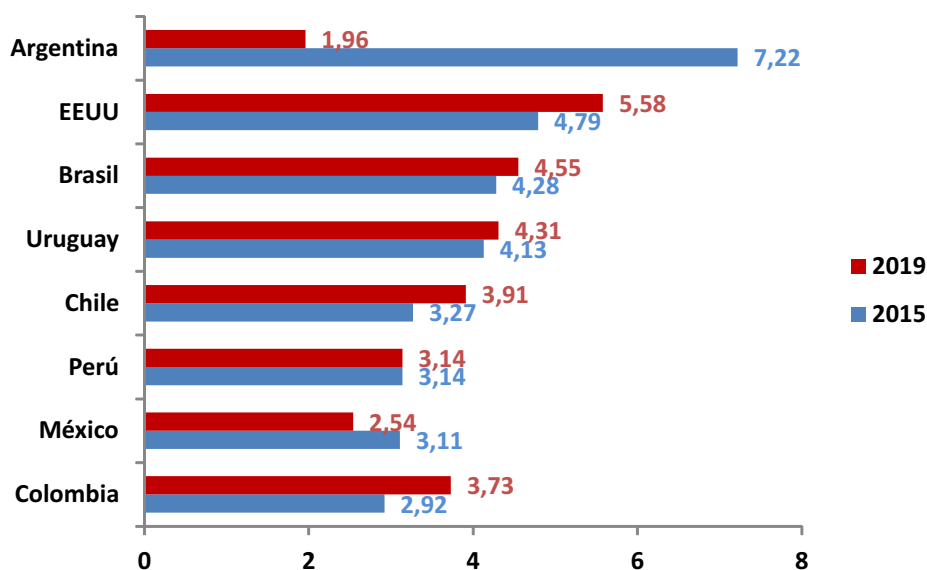
## MAQUINARIA AGRÍCOLA

VARIACIÓN DE LAS UNIDADES VENDIDAS TOTALES. 4TO TRIM Y 2018 (VAR. I.A.%)



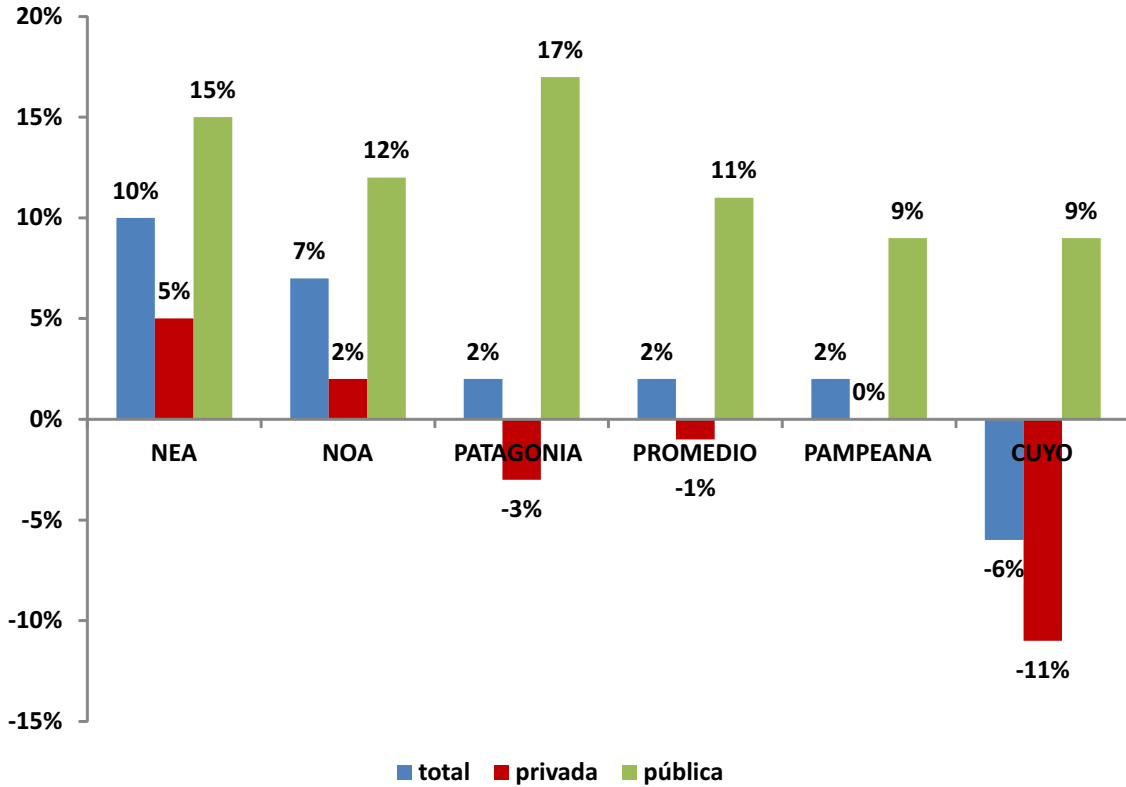
## VALOR DEL BIG MAC EN DÓLARES 2019 VS 2015.

SELECCIÓN DE PAÍSES LATINOAMERICANOS.

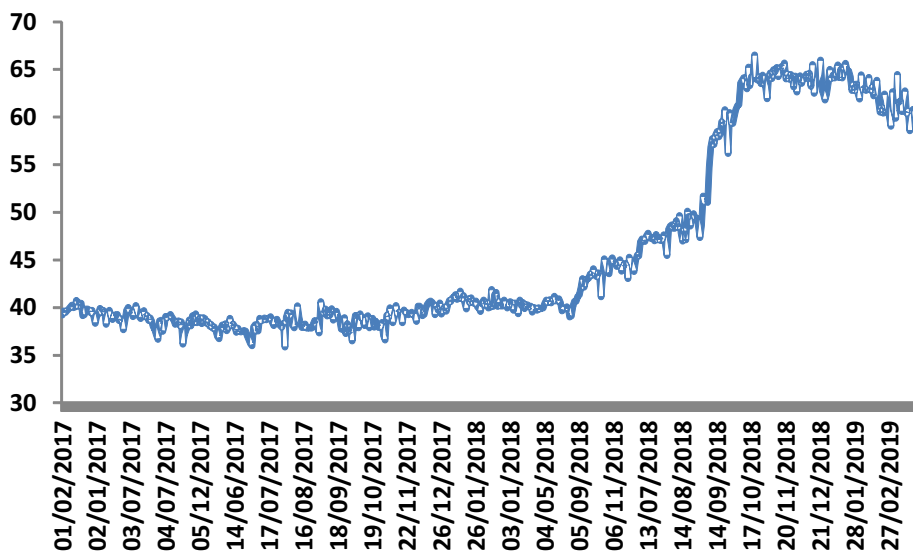




**MASA SALARIAL PRIVADA FORMAL Y MASA PÚBLICA PROVINCIAL POR REGIONES - VAR % 2017 VS 2012 - FUENTE: M TRABAJO Y M. ECONOMÍA**



**EVOLUCIÓN DIARIA DESDE 2017 DE LA TASA DE INTERÉS DE PRÉSTAMOS PERSONALES. EN PORCENTAJES. FUENTE BCRA**



**CUADRO DE VARIABLES FINANCIERAS AL 9 DE ABRIL DE 2019**

VARIABLES FINANCIERAS	04/09/2019	VARIACION YTD - 2019
DÓLAR OFICIAL EN ARGENTINA - VENTA	44,52	14,65%
DÓLAR EN BRASIL (VS.REAL)	3,85	-0,81%
RIESGO PAÍS -EMBI+ ARGENTINA JPMORGAN	831	1,71%
INDICE S&P MERVAL (ARGENTINA)	31743,88	4,79%
DOW JONES (USA)	26150	12,10%
BOVESPA (BRASIL)	96291,79	9,56%
SOJA . MERCADO INTERNACIONAL USD POR TONELADA	330,24	0,68%
MAIZ. MERCADO INTERNACIONAL USD POR TONELADA	141,73	-3,59%
TRIGO. MERCADO INTERNACIONAL USD POR TONELADA	168,84	-8,24%
PETROLEO WTI -USD POR BARRIL	63,98	40,89%
ORO - USD POR ONZA	1308,3	1,60%
TASA BADLAR ENTIDADES PRIVADAS EN \$	47,69%	-1,16%
PLAZO FIJO 30 DÍAS EN \$	50,00%	2,04%